

### Imparte FECC capacitación en materia de combate a la corrupción

**Morelia, Michoacán, a 19 de noviembre de 2021.-** Con la finalidad de replicar las buenas practicas e intercambiar experiencias respecto a la importancia de brindar a la ciudadanía servicios de calidad y respeto, bajo los principios de honestidad y ética profesional, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) llevó a cabo la capacitación denominada “Combate a la corrupción a través de los derechos humanos”.

En el marco de esta actividad impartida a personal de la Dirección de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), Marco Antonio Tortajada Zamora, titular de la Unidad Jurídica-Normativa y Enlace de la FECC, explicó a las y los asistentes cuándo un servidor o servidora pública puede incurrir en un acto de corrupción y las consecuencias de ello.

Con ejemplos prácticos, el ponente detalló cómo los actos de corrupción afectan directamente el goce y disfrute de los derechos humanos y con ello los principios de legalidad previstos en la Ley; acciones que pueden derivar en procedimientos administrativos de responsabilidad en su contra, o en su defecto, una denuncia penal.

El funcionario exhortó a las y los participantes a aplicar los conocimientos y herramientas adquiridas, a fin de generar certeza a la ciudadanía en las actuaciones que realizan día a día y con ello reforzar su confianza y fortalecer los vínculos de acercamiento.

En el evento se contó con la asistencia de Eduardo Arturo Bailleres Mendoza, director de Tránsito y Movilidad, quien agradeció al titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), Adrián López Solís, y al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Alejandro Carrillo Ochoa, por su disposición e interés de trabajar coordinadamente en este tipo de acciones afirmativas que promueven los valores y principios sociales.

